

Hidalgo

¿Nuevo? Gobernador

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

HOY asume la gubernatura de Hidalgo el doctor Otoniel Miranda Andrade. Se diría que una época particularmente ingrata para los hidalguenses toca a su fin. Pero, por desgracia, no sólo no hay garantías de que así será, sino que la presunción indica la probable continuación del mismo estado de cosas. Porque hasta que se demuestre lo contrario, el ¿nuevo? gobernador no tendrá la autonomía que es precisa para erradicar los males que una larga tradición de desgobierno, acentuada en el sexenio que concluye, ha producido en esa paupérrima entidad.

El doctor Miranda Andrade tiene méritos personales y profesionales que permiten esperar la asunción de la dignidad política necesaria para gobernar por sí mismo. Si desea hacerlo, tendrá enfrente una tarea difícil. Ya se ha visto, por la conformación del equipo de su campaña, por la integración de la legislatura local, que tiene ataduras nacidas del poder del que él mismo se ha beneficiado con la gubernatura.

Pero si desea hacerlo, contará con el apoyo de los hidalguenses. La mayor parte de ellos no ha tenido ocasión de manifestar sus preferencias políticas, y ni siquiera de expresar los temores que se han metido en sus médulas a causa de la arbitrariedad que fue habitual, e impune, en el gobierno cuyo término legal fenece ahora. Ello no obstante, la lesión civil no ha sido tan grave, aún, como para que carezcan de la conciencia que los haga sentir la necesidad de un cambio en la relación entre gobernantes y gobernados.

★

APESAR de los condicionamientos a que se presta una gira electoral, durante la que realizó a fines del año pasado habrá podido darse cuenta el doctor Miranda Andrade de las carencias de la población hidalguense. Y entre la cortina de humo que suele tenderse alrededor de un candidato, tampoco le habrá sido difícil percibir el sordo clamor de justicia que se advierte en Hidalgo tan pronto se pone la emoción política en alerta para conocer el estado de ánimo popular.

Ese estado de ánimo no es gratuito. Lo construyó, pacientemente, un sexenio de desprecio por los derechos de los ciudadanos. No me lo crea, si no quiere el ¿nuevo? gobernador. Ahora estará en mínima aptitud de comprobarlo por sí mismo. Y para ayudarlo en su tarea, quiero recordar que hace apenas cinco meses, dos políticos hidalguenses conspicuos hicieron el diagnóstico de lo que ocurre en su tierra natal.

"En Hidalgo impera una época de terror", dijo Germán Corona del Rosal el 15 de octubre. "Existen desde hace tiempo una serie de actividades policiacas censurables", dijo, a su vez Raúl Lozano Villegas, el 17 de octubre, y añadió: "No existen garantías, efectivamente. Y yo exhorto... al señor gobernador a que reprima esas actividades que son lamentables para el estado de Hidalgo".

Corona del Rosal y Lozano Villegas son senadores de la República. Políticos en ejercicio, miembros del PRI, con historial propio o familiar que les ha proporcionado amplia experiencia. No son francotiradores. Ciertamente, su opinión pudo haber estado matizada por la circunstancia de no haber sido elegidos candidatos al gobierno del estado. Antes

los potenciales sucesores no hay que olvidar, como en el caso de la Carta de Debates y Derechos Económicos

Escritura número 16
inscripción
nada del
al Regis-
decomi-
detállos
no el Sr.
al mar-

Electricistas, Petroleros

Dos Caras de la Corrupción

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

DESPUES de todo, Rafael Galván no debe quejarse. En el sindicato de electricistas están —¿todavía?— en la etapa de las expulsiones, y no en la de los homicidios, como en el gremio de petroleros.

No es casual que las crisis en los dos poderosos gremios que sirven a empresas nacionalizadas salten a la primera página de EXCELSIOR, simultáneamente. Lo que sucede en ellos se distingue sólo en la forma de exteriorización. Pero la esencia es la misma. Es la corrupción, la desviación de formas de agrupamiento social que, cuando dejan de servir modularmente los propósitos que les dan origen, se deterioran y dan origen a sus contrarios.

Véase, en efecto, cuanto acontece en el sindicato de trabajadores petroleros. La información que el senador Samuel Terrazas Zozaya aportó en sus respuestas a la indagación periodística de Sara Moirón no es, de suyo, novedosa, porque un fenómeno tan ostensible no puede permanecer ignorado. Pero su relato tiene la contundencia de la participación. Después de la publicación de sus dichos, nadie dudará de la enfermedad que mata al gremialismo petrolero. Se requiere, sí, como lo ha pedido el actual dirigente del sindicato, una averiguación penal. Pero la definición política ha sido ya dictada.

Son beneficiarios de la corrupción sindical no sólo quienes engrosan sus cuentas bancarias con el dinero que, por mil conductos —la sagacidad delictuosa no tiene límites— fluye a sus carteras, sino sobre todo quienes, sin siquiera estar involucrados en este asunto, se ven favorecidos por el desaliento y la desconfianza que inevitablemente surge ante la organización sindical a la vista de ejemplos tan adversos, tan dañinos como el relatado.

★

LA expulsión de Rafael Galván y de sus adictos más cercanos, del SUTERM, es otra cara de la corrupción sindical. Se conjugan aquí por lo menos cuatro rasgos de un sindicalismo inerte, satisfecho con sólo las reivindicaciones económicas, presto para apoyar sin discernimiento alguno todo acto de todo gobierno.

A la ilegalidad del Congreso donde se ha acatado la orden de expulsión, se añade la injerencia del principal líder de la CTM, Fidel Velázquez, en la vida autónoma de un sindicato que no por su afiliación a una central pierde su independencia. Y entre la abulia de la mayoría silenciosa, a la que no le ha sido dable comprender cómo se juega así su propio destino, se ha castigado, con insolencia prepotente, una tentativa de sindicalismo democrático, doctrinario, militante.

Una y otra vez, tal pretensión en el gremio electricista se ha visto frustrada. Cada vez más, el margen para que la disidencia se manifieste por las vías legales, se ha ido estrechando. ¿Hasta dónde se la quiere orillar? ¿A quién se busca servir poniendo en jaque la participación obrera en una industria tan relevante, desde el punto de vista económico y social, como la eléctrica?

Este giro de los acontecimientos en el SUTERM no será insignificante. Puede advertirse que demorará la integración sindical, pues los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, reunidos ahora en convención legislativa para estudiar desde la base el proceso de unificación, verán con reticencia ese fenómeno, inseguros de cuál pueda ser la suerte de su gremio, de tan acreditada tradición democrática.

Así, dos son las consecuencias graves de la expulsión del galvanismo: Se refuerza el caciquismo sindical y se retrasa la construcción de un solo sindicato electricista que está consciente de que puede ser cabeza de playa para la participación mayor, relevante, de los trabajadores en el sector energético estatal.